

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITE  
LPLSC 124/2022 "HEMODIALISIS"(2da. Vuelta)**

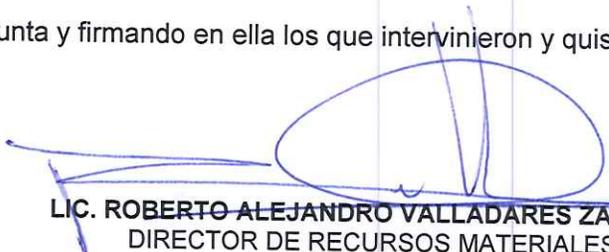
En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 01 de Diciembre del 2022 dos mil Veintidos, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 124/2022 "HEMODIALISIS" (2da. Vuelta), ante la presencia del **LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**. - DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS. **LTS.MARÍA EUGENIA GUTIÉRREZ SOLÍS** - DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL. Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

**En base con lo que se acordó el área requirente junto con la UNICECO se hace constar las siguientes obligaciones:**

- El proveedor adjudicado deberá contar con el personal suficiente para atender a los beneficiarios de manera personalizada.
- Deberán cumplir con los tiempos en la aplicación de la Hemodiálisis conforme se lo indica nefrólogo con quien se atiende.
- Deberá suministrar los medicamentos completos según prescripción médica.
- Contar con las medidas de higiene dentro de las salas de hemodiálisis, supervisando la correcta vestimenta de los usuarios, así como los ingresos de alimentos no permitidos durante el tratamiento.
- Deberá respetar los horarios de atención en que son citados los pacientes.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Dando por terminada la junta y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**LTS. MARÍA EUGENIA GUTIÉRREZ SOLÍS**  
DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL  
AREA REQUIRENTE